

Ingresos Brutos

**INSTRUCTIVO**

# **Solicitud de Exención para Cooperativas de Trabajo**

---

Contribuyente

# ÍNDICE

**Descripción**

2

**Requisitos**

2

**Documentación**

3

**Pasos a seguir vía web**

4

**Solicitar turno**

8

**Instancia del trámite presencial**

10

## Ingresos Brutos

### DESCRIPCIÓN



Permite solicitar la exención por las actividades como persona asociada a una Cooperativa de Trabajo.

Las cooperativas de trabajo, a partir del régimen de información sancionado mediante la [Resolución Normativa N° 19/18](#) y modificatorias, deben informar anualmente las personas asociadas que tengan. Ello permite que cuando la actividad económica de la persona asociada esté vinculada exclusivamente a la cooperativa no tendrán que inscribirse en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Cuando existan otras actividades que obliguen a la persona asociada a inscribirse en el impuesto, deberá solicitar Exención de las personas socias o accionistas de Cooperativas de Trabajo (Art. 207 Inc. F del Código Fiscal T.O. 2011).

### REQUISITOS

- ✓ Estar inscriptas en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).
- ✓ Que las actividades que realicen se encuentren expresamente previstas en el estatuto y resulten conducentes a la realización del objeto social.
- ✓ Estar debidamente inscriptas en ARCA y en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
- ✓ Identificación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos: número de CUIT.
- ✓ Poseer Clave de Identificación Tributaria [CIT](#).
- ✓ Poseer correo electrónico.

### DOCUMENTACIÓN

- ✓ Documento Único o Pasaporte (sólo personas extranjeras).
- ✓ Habilitación Municipal (definitiva / provisoria) de cada establecimiento. Cuando ésta no fuere exigible, la habilitación deberá acreditarse mediante la documentación expedida por el organismo nacional o provincial que autorice y regule su funcionamiento.
- ✓ Constancia de inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos (Formularios: R - 444N, o R - 444R, o CM01, o CM02).
- ✓ Constancia de inscripción en ARCA (CUIT, CUIL, CDI).
- ✓ Recibo de Servicio Público (con excepción de telefonía celular) a cargo del sujeto beneficiario u otra documentación de la cual surja el Domicilio Fiscal declarado del mismo en territorio de la Provincia de Buenos Aires.
- ✓ Declaración Jurada de Solicitud / Afectación [R-999](#).

## Ingresos Brutos

### IMPORTANTE

Todos los CERTIFICADOS deberán tener una vigencia de emisión no superior a los 120 días corridos, salvo que el certificado exprese lo contrario o plazo diferente.  
No es válida la certificación bancaria.

### ACLARACIÓN

ARBA verificará la vigencia de la matrícula de la Cooperativa por medio de la consulta dispuesta por el INAES en su página web. Consultá cómo obtener el "[Certificado de Vigencia de Matrícula](#)".

### ! TENÉ EN CUENTA

- ✓ El trámite NO tiene costo .
- ✓ Requiere [CIT](#).

Las cooperativas constituidas en el marco de la Ley Nacional N° 20.337 deberán presentar anualmente una Declaración Jurada informativa correspondiente al año anterior, antes del 10 de mayo de cada año.

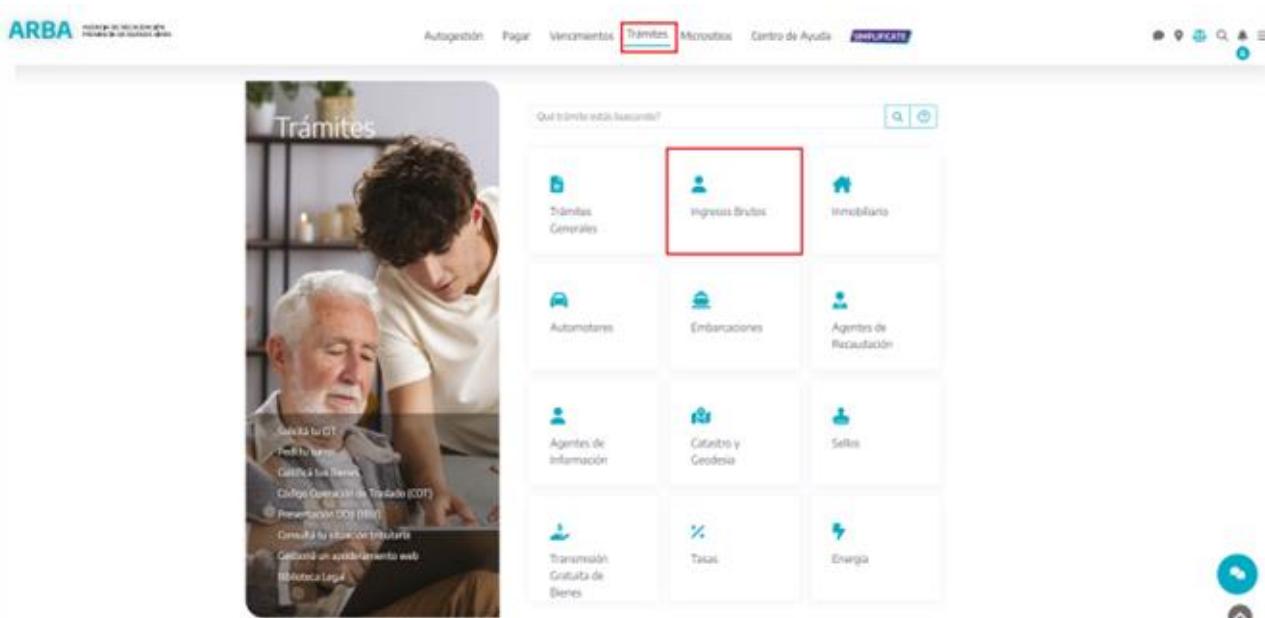
### ¿Quién puede presentar el trámite?

- **Responsable:** persona obligada al pago del impuesto.
- **Representante de carácter voluntario:** persona que actúa en nombre y por cuenta de otra, en virtud de la facultad que ella le confiere mediante un mandato (poder o autorización). Podés consultar la [documentación que acredita personería](#).
- **Representante Legal:** persona que actúa en nombre y por cuenta de una persona jurídica en virtud del carácter que posee por integrar los órganos de mando. Asimismo, los padres que ejercen la patria potestad sobre sus descendientes.

## Ingresos Brutos

### ACCESO A LA WEB

Ingresá a la página web de **ARBA**, en el menú “Trámites”, y seleccioná “Ingresos Brutos”



The screenshot shows the ARBA website's main menu with the 'Trámites' section selected. Below it, a grid of various service icons. The 'Ingresos Brutos' icon, which is a person icon inside a house-like shape, is highlighted with a red box. Other icons include 'Trámites Generales', 'Automotores', 'Embarcaciones', 'Agentes de Recaudación', 'Agentes de Información', 'Catastro y Geodesia', 'Sellos', 'Transmisión Gratuita de Bienes', 'Tasas', and 'Energía'.

Seleccioná, del menú desplegable, el trámite “Solicitud de Exención para Cooperativas de Trabajo”.

### Ingresos Brutos

Podés seleccionar el trámite del listado o agilizar la búsqueda ingresando las primeras tres o más letras de la palabra que buscás.

Elegí o buscá el trámite

Ingresá las primeras tres o más letras de la palabra que buscás:

Solicit

Solicitud de Adecuación de Alícuotas de Recaudación

**Solicitud de Exención para Cooperativas de Trabajo**

Solicitud de Exención para Asociados de Cooperativas de Trabajo

Solicitud de Exención para Ingresos Gravados de Personas con Discapacidad

Solicitud de Exención para la Edición de Libros, Diarios o Revistas

## Ingresos Brutos

Presioná el botón “Iniciar trámite” para acceder al sistema Integral de Exenciones.



**Solicitud de Exención para Cooperativas de Trabajo**

**Iniciar trámite** (button highlighted in red)

[Solicitar turno](#)

[Descargar](#)

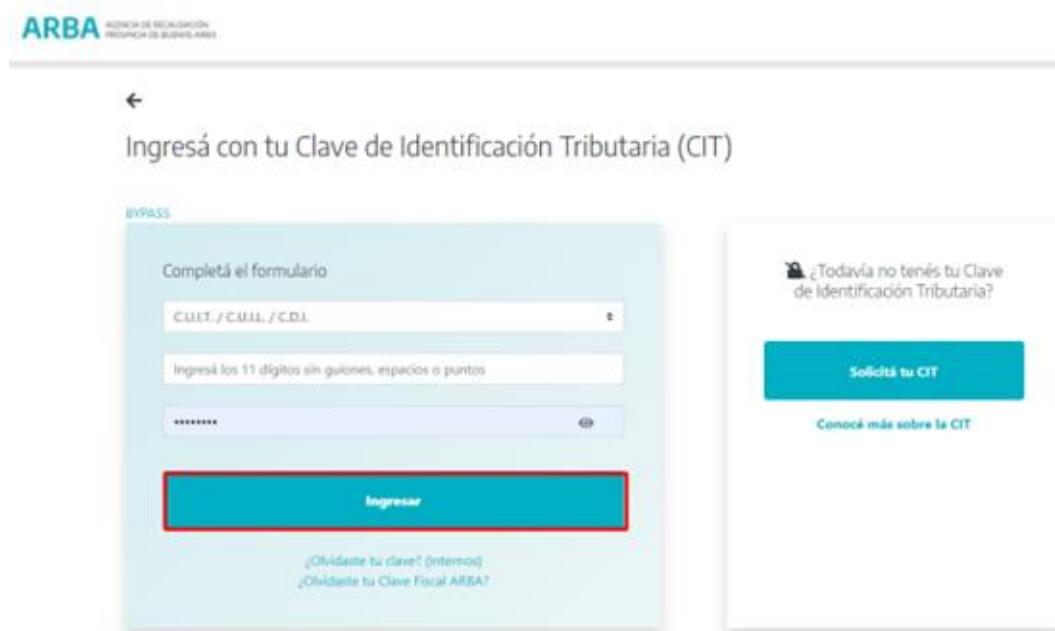
[Recibir por mail](#)

**Descripción**

Permitir solicitar la exención para Cooperativas de Trabajo, en el impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Las cooperativas de trabajo, a partir del régimen de información sancionado mediante la Resolución Normativa 19/18 y modificatorias, deben informar anualmente los asociados que tiene. Esto permite que cuando la actividad económica del asociado esté vinculada exclusivamente a la cooperativa no tendrá que inscribirse en el impuesto sobre los Ingresos Brutos. Cuando existan otras actividades que obtengan el asociado e inscribirse en el impuesto, deberá solicitar Exención de los socios o accionistas de Cooperativas de Trabajo (Art. 207 Inc. F del Código Fiscal T.O. 2011).

Completá el formulario con tu CUIT y Clave de Identificación Tributaria (CIT) y presioná "Ingresar".



Completá el formulario

CUIT. / C.U.I.I. / C.D.I.

Ingresá los 11 dígitos sin guiones, espacios o puntos

.....

**Ingresar** (button highlighted in red)

[¿Olvidaste tu clave? \(internos\)](#)

[¿Olvidaste tu Clave Fiscal ARBA?](#)

¿Todavía no tenés tu Clave de Identificación Tributaria?

**Solicita tu CIT**

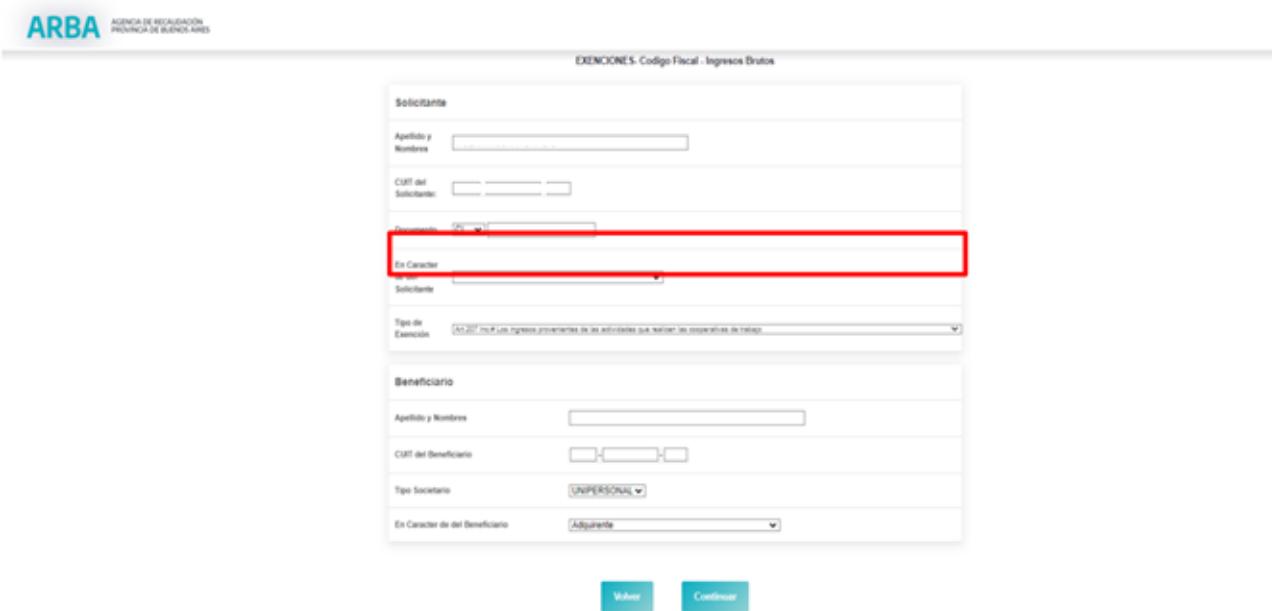
[Conocé más sobre la CIT](#)

## Ingresos Brutos

En el menú "Alta de trámite" seleccioná, del menú desplegable, la opción "Código Fiscal Ingresos brutos".



Seleccioná el "Carácter del Solicitante" y el "Tipo de Exención", a continuación "Art. 207 Inc. Ñ). Las Cooperativas de Trabajo, siempre que las actividades que realicen se encuentren expresamente previstas en el estatuto y sean conducentes a la realización del objeto social.". Dependiendo del valor seleccionado para el primero, los "Datos del Beneficiario" se completan automáticamente o debés cargarlos. Luego presioná "Continuar".

A screenshot of the 'EXENCIONES: Código Fiscal - Ingresos Brutos' form. The 'Solicitante' section requires 'Apellido y Nombres' and 'CUIT del Solicitante'. The 'En Carácter' dropdown is highlighted with a red box. The 'Tipo de Exención' dropdown contains the value 'AN-207: Incluir ingresos provenientes de las actividades que realicen las cooperativas de trabajo'. The 'Beneficiario' section requires 'Apellido y Nombres', 'CUIT del Beneficiario', 'Tipo Societario' (set to 'UNIPERSONAL'), and 'En Carácter de del Beneficiario' (set to 'Adjiciente'). At the bottom are 'Volver' and 'Continuar' buttons.

Completá los datos solicitados del "Domicilio Fiscal o Constituido" y presioná "Continuar".

## Ingresos Brutos

ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIONES - Código Fiscal - Ingresos Brutos

Domicilio Fiscal o Constituido

Calle:	<input type="text" value="1000"/>	Nro:	<input type="text" value="1238"/>	Local:	<input type="text" value="Oficina 506"/>
Piso:	<input type="text" value="1"/>	Dpto:	<input type="text" value="C"/>	Torre:	<input type="text"/>
Avda:	<input type="text" value="9 de Julio"/>	Nro:	<input type="text" value="1000"/>	Local:	<input type="text" value="Oficina 2"/>
Local:	<input type="text"/>		Local:	<input type="text"/>	
CP:	<input type="text" value="1000"/>	Fax:	<input type="text"/>		
Provincia:	<input type="text" value="BUENOS AIRES"/>				
Localidad:	<input type="text" value="LA PLATA/PROVINCIA DE BUENOS AIRES"/>				
Partido:	<input type="text" value="LA PLATA"/>				
Observaciones:	<input type="text"/>				

Si el domicilio no coincide en el impreso debe proceder con la actualización de su domicilio fiscal de RENAC para el trámite de aplicación Trámites.

[Volver](#) [Continuar](#)

Completá los datos solicitados del impuesto por el cual solicitás el beneficio y presioná "Finalizar".

Imprimí el Formulario "Solicitud de Exención" (CF05), en el cual se detalla:

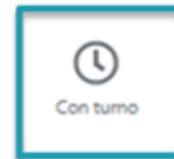
- La documentación, en original y copia, que debés presentar para finalizar el trámite;
  - El [Centro de Servicio Local](#) al que deberás presentarte.
  - La fecha tope de presentación (tené en cuenta que una vez vencida la misma deberás repetir la operatoria).

## Ingresos Brutos

SOLICITUD DE EXENCIÓN - Código Fiscal -	
Página 1 de 3	
Nº de Cooperativa	202100000112700
Nº de Identificación	202100000112700
Fecha de Emisión	18/11/2021 11:30:52
Formulario	CF04
Cuit del solicitante	
Tipo de Operación	Código Fiscal
Solicitud Variación del Trámite	
Art. 242, Inc. 7. Sancionadas y constituciones asistenciales oficialmente reconocidas.	
Fecha tipo para cumplir con la documentación en CIE o 30/C según corresponda	
16/12/2021	
Domicilio	
Avda. 1000 - 1º BISQ. 40 - 1900 - LA PLATA	
Solo oficinas y dependencias en CIE, los trámites que así lo requieran; los trámites de 30/C deberán cumplir la documentación digitalizada tenor del 30/C.	
Nº de Cooperante	
202100000112700	
DETALLE DE COOPERANTE	
Domicilio	
Desde	16/10/2021
Hasta	15/11/2021
Nº de Cooperante	
202100000112700	
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	
1) Si el beneficiario fuese Persona Jurídica: Acta Constitutiva y Estatuto Social y sus modificaciones.	
2) Si el beneficiario fuese Persona Jurídica: Acta de designación de autoridades Vigentes.	
3) Si el beneficiario fuese Persona Jurídica: Documento de vigencia de personería jurídica expedido por la Oficina Jurídica del Poder Ejecutivo.	
4) Declaración Jurada de utilidades / efectos en caso de certificación: Formulario D-100	
5) Certificado de discapacidad expedido por el Min. De Salud de la Provincia de Bs. As. (ley 10.641), o por el Min. de Trabajo y Justicia (ley 14.479) artículo 8, ley 12.651. Certificado menor de Discapacidad (ley 12.651).	
6) Documentación personal que acredite la identidad del solicitante: DNI + 32 + SE + PARAPENTE, PODER JURIDICO o Empresarial otorgado ante notario(a) Público.	
7) Si se trataba de una cooperativa: constancia de autorización del Directorio de la misma.	
8) Si se trataba de una cooperativa: constancia de autorización del Directorio de la misma.	
9) Declaración Jurada: Formato general o especial, que expida ante notario(a) Público (Formulario D-100).	

## SOLICITAR TURNO

Podés solicitar turno para ir en el día y horario de tu conveniencia, seleccionando "Solicitar turno":



1. Indicá si sos la persona titular. En caso afirmativo toma los datos cargados como contacto; caso contrario, solicita los datos de la persona que representás.
2. Debés indicar la fecha y hora en la que deseás asistir y, seleccionando confirmar te da la oportunidad de cotejar todos los datos del turno.
3. Podés descargar en un archivo el turno o enviártelo por mail.

## Ingresos Brutos

**ARBA** AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Solicitar turno web

Ingresos Brutos - Solicitud de Exención para Asociados de Cooperativas de Trabajo

#### Datos del contribuyente

Tipo de asistente

Soy titular

#### Datos del titular

CUIT / CUIL: 20-25952803-9

Nombre / Razón social: 20259528039

[Continuar](#)

**ARBA** AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### Datos del turno

##### Localidad

Búsqueda rápida

ENIGOS  
LA PASTORA (PDO. TANCOLI)  
LA PASTORA (TRES ARROYOS-PDO. T. ARROYOS)  
LA PLATA  
LA PASTORA (P. TRES ARROYOS-LAS FLORES)  
LA PORTADA (PDO. LOBOS)  
LA PIRATA

##### Centro de Atención

Búsqueda rápida

CITY BILL  
LA PLATA

##### Fecha

AGOSTO 2022						
De	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

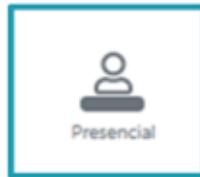
##### Horario

08:30
08:45
08:50
08:55
09:00
09:15
09:30
09:45
10:00
10:15
10:30
10:45
11:00
11:15
11:30
11:45
12:00
12:15
12:30
12:45
13:00

[Continuar](#) [Cancelar](#)

## Ingresos Brutos

### INSTANCIA DEL TRÁMITE PRESENCIAL



Conforme a lo indicado en el Formulario "Solicitud de Exención (CF05)", concurre a la fecha tope al [Centro de Servicio Local](#) más cercano a tu domicilio, con toda la documentación requerida en el mismo.

**ARBA**  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**SOLICITUD DE EXENCION - Código Fiscal**

Página 1 de 4

Nº de Comprobante 202100000112728

Nº de Identificación 202100000112728

Fecha de Emisión 19/11/2021 12:30:52

Formulario CF05

Cuit del solicitante

Tipo de Operación Código Fiscal

Solicitud Iniciación del Trámite  
Art. 243 Inc.F Discapacitados e instituciones asistenciales oficialmente  
reconocidas

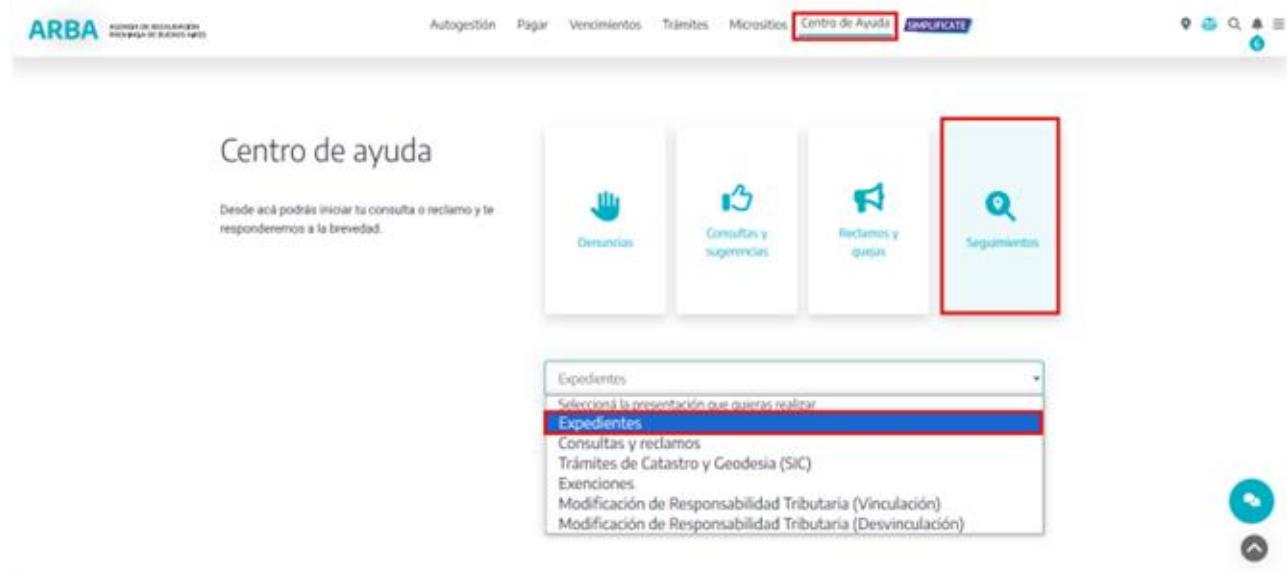
Fecha tope para presentación de documentación en CSL o SIRyC según corresponda  
14/12/2021

Distrito 655 - 7 ESQ. 46 - 1900 - LA PLATA

Solo deberán presentarse en CSL los trámites que así lo requieran; los  
trámites EN 57/30 deberán remitir la documentación digitalizada través del  
SIRyC

## Ingresos Brutos

Caratularemos un expediente y te informaremos su número para que puedas hacer el seguimiento del mismo consultando en **Centro de Ayuda**, por "**Seguimientos**" e ingresando el número de expediente.



ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Autogestión Pagar Vencimientos Trámites Micrositios Centro de Ayuda IMPRESO

Centro de ayuda

Desde acá podrás iniciar tu consulta o reclamo y te responderemos a la brevedad.

Expedientes

Selección la presentación que quieras realizar

**Expedientes**

Consultas y reclamos  
Trámites de Catastro y Geodesia (SIC)  
Exenciones  
Modificación de Responsabilidad Tributaria (Vinculación)  
Modificación de Responsabilidad Tributaria (Desvinculación)



ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Expedientes

Consultar estado de un expediente

Si usted ha iniciado un expediente ante ARBA podrá realizar su seguimiento y consultar su estado. Para ello deberá ingresar el número del expediente.

Datos requeridos

Nº de expediente:

Código de validación:

**Buscar** **Buscar** **Buscar**

**En caso de dudas,  
Contactanos.**



<https://web.arba.gov.ar/contacto>

**ARBA**  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

